

[Pagina iniziale](#)>[Avvisi sulla Brexit](#)

Comunicación sobre el Brexit

El Reino Unido abandonó la Unión Europea el 31 de enero de 2020 y el período transitorio para la retirada finalizó el 31 de diciembre de 2020. [Aquí](#) encontrará más información sobre los cambios que supone la retirada.

La Comisión está actualizando parte del contenido de esta web en vista de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.

En materia civil y mercantil, los procesos y procedimientos pendientes que se hayan iniciado antes del final del período transitorio proseguirán con arreglo a la legislación de la UE. Con este objeto, el Portal de e-Justicia mantendrá la información relativa al Reino Unido, sobre la base de un acuerdo mutuo con este país, hasta el final de 2022:

información sobre la legislación nacional (fichas informativas nacionales) gestionada por la Red Judicial Europea en materia civil y mercantil
información y notificaciones oficiales facilitadas por el [Atlas Judicial Europeo en materia civil](#), con excepción de la información relativa a los documentos públicos [Reglamento (UE) 2016/1191].

Hasta finales de 2022, el Reino Unido seguirá estando en las opciones de selección de los [formularios dinámicos online](#) a efectos de los procesos y procedimientos pendientes en materia civil y mercantil iniciados antes del final del período transitorio. Una excepción a esta norma la constituyen los [formularios de documentos públicos](#), en cuyas opciones de selección no deberá estar el Reino Unido a partir del 1 de enero de 2021.

La Comisión Europea ha publicado una revisión de la «Comunicación a las partes interesadas sobre la retirada del Reino Unido y las normas de la UE en el ámbito de la justicia civil y el Derecho internacional privado». El nuevo documento está disponible [aquí](#).

Última actualización: 29/12/2020

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltase el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.